

Mantenida reunión con los sindicatos en el día de hoy con relación al asunto epigrafiado, se les pone de manifiesto lo siguiente:



By Recursos Humanos

11 de abril de 2020 19:47

Publicaciones Recursos Humanos

A partir del lunes queda sin efecto la licencia retribuida recuperable que se había aprobado por parte del Gobierno para la situación de confinamiento general planteado. En tal sentido y para garantizar la salud de los trabajadores del Ayuntamiento de Las Palmas, se ha acordado con los representantes de los trabajadores prorrogar la licencia hasta la finalización del estado de alarma, sujeta a las siguientes situaciones: (
</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/licencia-retribuida-recuperable6544.pdf>)